



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

## EDICTO

(ART. 39 CPACA modificado por el art. 2 ley 2080 de 2021)

RADICACIÓN: **50001233300020240008600**  
MEDIO DE CONTROL: CONFLICTO DE COMPETENCIA ADMINISTRATIVA  
PARTES: COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO  
Y COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE  
VILLAVICENCIO META  
MAGISTRADA PONENTE: NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ART. 39 CPACA SE COMUNICA A LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS Y A LOS PARTICULARES QUE TENGAN INTERÉS EL CONFLICTO DE COMPETENCIA ADMINISTRATIVA SUSCITADO ENTRE COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO Y COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN EL SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL META, **POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS**, HOY QUINCE (15) DE MARZO DE 2024, SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (07:30 am) Y HASTA EL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.).

  
**CLAUDIA ANGERLY QUITORA VELOZA**  
Secretaria